

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANONICO

CONSEJO DE REDACCION

EXCMO. Y RVDMO. SR. FR. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P., *Obispo de Salamanca,*
Director del Instituto y Revista

ILMO. SR. D. LORENZO MIGUÉLEZ,
Rector magnífico de la Universidad
Pontificia de Salamanca

ILMO. SR. D. LAUREANO PÉREZ MIER,
Catedrático en la Facultad de Derecho
canónico de Salamanca

D. MANUEL BONET MUIXI,
Secretario del Instituto

D. LAMBERTO DE ECHEVERRÍA,
Secretario de Redacción

SUMARIO

Páginas

Editorial 3

ESTUDIOS:

- Dionisio el Exiguo como canonista*, por W. M. Peitz, S. J. (traducido por Mons. Pascual Galindo Romeo) 9
- Tratamiento de las causas de divorcio*, por Eduardo F. Regatillo, S. J. 33
- El problema del bautismo de los fetos abortivos informes*, por Clemente Pujol, S. J. 53

DOCUMENTOS Y JURISPRUDENCIA COMENTADOS:

- I. *Convenio entre la Santa Sede y España sobre seminarios y universidades de estudios eclesiásticos* 79
- II. *El convenio español sobre seminarios y universidades de estudios eclesiásticos*, por Laureano Pérez Mier 87
- I. *Decretum de confirmatione administranda iis, qui ex gravi morbo in mortis periculo sunt constituti* 153
- II. *Comentario al Decreto de la S. Congregación de Sacramentos sobre la confirmación de los moribundos*, por Fr. Sabino Alonso, O. P. 158
- De capacitate mulieris ex coeae et de impotentia viri vasectomiam passi ad matrimonium valide contrahendum*, auctore Marcellino Zalba, S. J. 171
- I. *Constitutio Apostolica de duobus episcopis qui episcopali adsunt* 209
- II. *La Constitución Apostólica acerca de los Obispos que asisten a la consagración episcopal*, por Adalberto M. Franquesa, O. S. B. 211
- La edición de libros litúrgicos*, por Manuel Bonet Muixi 239

NOTAS:

- Nota crítica de una obra sobre el impedimento de enfermedad*, por Fr. Agapito de Sobradillo, O. F. M. Cap. 271
- Fin del Derecho de la Iglesia (A propósito de un libro)*, por Olís Robleda, S. J. 283
- A propósito de unas antiguas comendaticias episcopales*, por Fernando Bujanda 293

BIBLIOGRAFÍA 301

ACTUALIDAD 323

RESÚMENES 335